



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 26 MAYO 2026

VISTO el Expediente MS-E-38649-2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de parches adulto/pediátrico para los DEA marca Nihon Kodhen AED3100 instalados en los Centros de Atención Primaria de la Salud, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 6 obra Nota DGIS-SRF-380-2026 mediante la cual el Director General de Ingeniería Sanitaria solicita autorización para gestionar la adquisición de parches adulto/pediátrico para los DEA marca Nihon Kodhen AED3100 instalados en los Centros de Atención Primaria de la Salud, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 7 obra autorización del señor Secretario de Recursos Físicos.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 130/2026-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso I) y N° 1580; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 32/26 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3154/23 sus modificatorios y complementarios, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y Resolución M.S. N° 1533/25, Anexo II.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa N° 130/2026-525, que tramita la adquisición de parches adulto/pediátrico para los DEA marca Nihon Kodhen AED3100 instalados en los Centros de Atención Primaria de la Salud, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso I), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto afectando la UGG 9069UG, UGC UC9069, Clasificación 20000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

000094

/26.

M.S.
M.G.C.

Jessica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000094

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00130/2026

Pieza Administrativa N° 38649 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 26/05/26 Apertura: 29/5/2026 14:00

Encuadre Legal: LP 1015, art 18 l) comp. abrev

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de parches adulto/pediátrico para los DEA marca Nihon Kodhen AED3100 instalados en Centros de Atención Primaria de la Salud, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Comentario:

- Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar

- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 154 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Rep y acc Cardiodesfibrilador. Pesos			
>>	Parches descartables adulto/pediátrico DEA NIHON KOHDEN AED-3100 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Descripción: Parche adulto/pediátrico descartable N° parte: P-740K compatible con DEA Nihon Kohden AED 3100. Vencimiento no antes de 24 meses de emitida la Orden de Compra. CONSIDERACIONES GENERALES NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA y MODELO DEBIENDO ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA COMO POR EJEMPLO FOLLETOS ILUSTRATIVOS. LA NO PRESENTACIÓN AL MOMENTO DE LA APERTURA DESESTIMARA LA OFERTA. NOTA 2: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR. El plazo de entrega es de treinta (30) días a partir de la notificación de la orden de compra lugar de entrega es la División Pañol Zona Sur, 12 de Octubre N° 65, Ushuaia (9410), Tierra del Fuego AeIAS.-	21.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

ES COMPLETO
DE

Jessica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000094

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00130/2026

Pieza Administrativa N° 38649 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 26/05/26 Apertura: 29/5/2026 14:00

Encadre Legal: LP 1015, art 18 l) comp. abrev

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de parches adulto/pediátrico para los DEA marca Nihon Kodhen AED3100 instalados en Centros de Atención Primaria de la Salud, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Comentario:
- Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 154 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$

Presupuesto Oficial: \$ 0.00
Valor del Pliego: \$ 0.00
Valor del Sellado: \$ 0.00
Repartición de destino: FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MI
Forma de Pago: 30 días desde la conformidad de la factura según Dcto. Pcial. N° 674/11, art. 34°, pto. 96.
Plazo de Entrega: 30 días desde la notificación de la Orden de Compra.
Mantenimiento de Oferta: 30 días corridos prorrogables, según Dcto. Pcial. N° 674/11, art. 34°, pto. 47°.
Lugar de Entrega: División Pañol Zona Sur, 12 de Octubre N° 65, Ushuaia, Tierra del Fuego AelAS, CP: 9410.
Recepción de Sobres Cerrados hasta: Recepción de ofertas hasta el día 29/05/26 14:00 hs. (no se requiere sobre cerrado)
Domicilio de presentación de ofertas: Calle Av. Alem N° 629 - 2° PISO - Ushuaia - CP 9410 - (DE 9 A 14 HS) O comprasms@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas: Dpto. Compras MS sito en calle Av. L. Alem N° 629 - 3° PISO - Ushuaia - CP 9410.
Garantía de Oferta: NO REQUIERE
Flete a Cargo: DEL PROVEEDOR

Página 2 de 2

ES COMPLETADA
07
Jessica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud